



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

ACORDADA N° 15/2000

Expte. N° 2492/2000

En Buenos Aires, a los *4* días del mes de *Julio* del año dos mil, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERANDO:

Que las leyes Nros. 24.121, 24.134, 23.735 y 23.112 dispusieron la creación del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Federal de Rosario N° 2 (Pcia. de Santa Fe) y de los juzgados federales de Mar del Plata n°4 (Pcia. de Buenos Aires) y de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta).

Que la Comisión de Administración y Financiera del Consejo de la Magistratura en su reunión del 28 de marzo del corriente año, consideró necesario iniciar el proceso de puesta en funcionamiento de los mencionados tribunales con asiento en las Provincias de Santa Fe y Salta. En un mismo sentido, la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial entendió imprescindible adoptar un análogo criterio con relación al Juzgado Federal N° 4 de Mar del Plata.

Que le corresponde a la Corte Suprema de Justicia de la Nación dar respuesta a las exigencias de servicio que recaen sobre las distintas jurisdicciones, entre ellas, aquellas en las que se implantarán esos tribunales.

Que esta Corte hace propias las razones expuestas por los señores miembros del Consejo de la Magistratura al momento de requerir la instalación de las unidades jurisdiccionales de las que trata la presente.

Por ello,


ACORDARON:

1°) Solicitar al Consejo de la Magistratura, que por medio de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, inicie el proceso de selección de los magistrados que habrán de cubrir los correspondientes cargos.

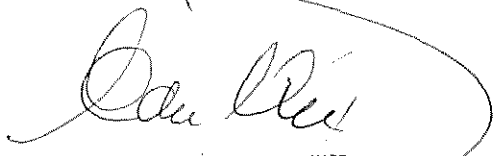
////

2º) Poner en conocimiento del señor Procurador General de la Nación y del señor Defensor General de la Nación esta decisión, a los efectos de que prevean la designación de los miembros del Ministerio Público que deberán actuar ante esos tribunales.

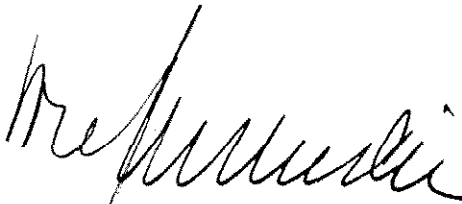
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.



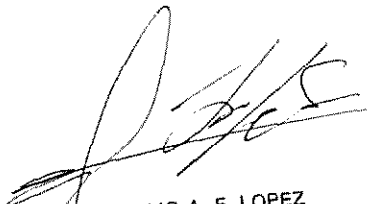
JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



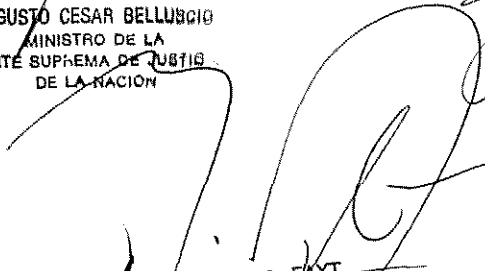
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



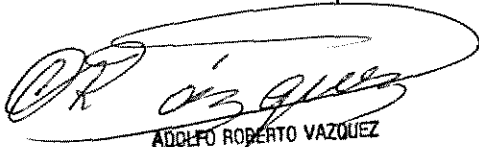
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

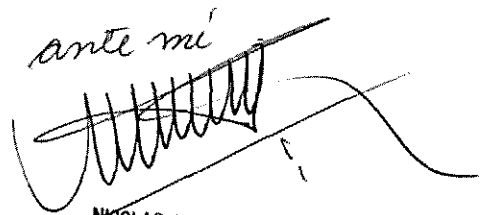


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ante mi



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION